NOTA DNCP/ DNC/ N° 8089/ 2015

Asunción, 06 de Mayo de 2015

REF.: EXP. N° 312215 (30/04/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "Adquisición de Tarjetas para Internos de Central Telefónica". – ID N° 295666 (RETENCIÓN LLAMADO)

Lic.
Damaris Ocampo Bykov, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Anexo B: Punto 20: Inc. D: Favor excluir la expresión "bienes iguales al objeto de la contratación" e indicar de forma concisa que tipos de bienes se requieren demostrar en las documentaciones solicitadas. Así mismo, solicitamos indicar que las documentaciones para acreditar la experiencia podrán ser de entidades públicas y/o privadas.
2. Anexo B: Punto 26: Observamos una inconsistencia entre la causal de la formula y la formula. Favor subsanar ésta observación.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/SD